



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 OCT. 2005

RES.H.N° 1294-05

Expte. 4.955/05

VISTO:

La elevación efectuada por la Coordinación de S.A.P.I. por la cual pone a consideración y aprobación el Proyecto de Taller de Estrategias para la Comprensión y Producción de Textos y Argumentación Escrita"; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto fue planificado por el equipo del Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante, previsto para la primera semana de noviembre de 2005;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 530/05, aconseja aprobar el Proyecto de Taller de Estrategias para la Comprensión y Producción de Textos y Argumentación Escrita, elaborado por el S.A.P.I.;

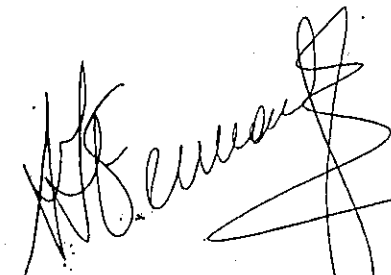
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

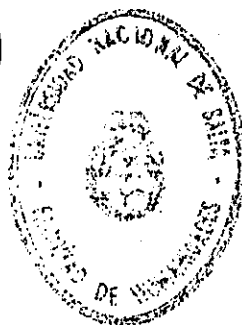
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión ordinaria del día 18-10-05)  
RESUELVE:

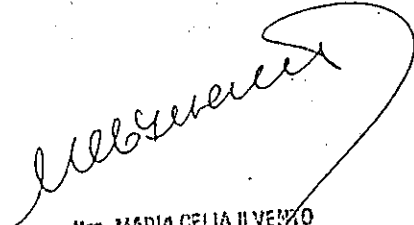
ARTICULO 1°.- APROBAR el "Proyecto de Taller de Estrategias para la Comprensión y Producción de Textos y Argumentación Escrita", elaborado por el S.A.P.I., para la primera semana de noviembre de 2005.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante, Carreras y Departamentos de la Facultad, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

489-05

  
PROF. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



  
Dra. MARIA CELIA ILVENTO  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSA.